

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5395** *SEGUREXIT 2008, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 1244/2010, y acumulados números 1342/2010, 1499/2010, 1553/2010, 2079/2010, 2169/2010, 2177/2010 y 2342/2010, de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de Elisabeth Herrera Gómez y otros, contra "Segurexit 2008, Sociedad Limitada", sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Decreto de fecha 14 de febrero de 2011, por el que se declara a "Segurexit 2008, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total por importe de 97.355,18 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "BORME".

Barcelona, 14 de febrero de 2011.- Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona.

ID: A110010541-1